

D. Manuel Trinidad González La Rosa

Rubén Vargas Ugarte.

Entre los investigadores peruanos del Siglo XIX González La Rosa ocupa un lugar preminente. Sin embargo, su nombre, como otros muchos, se ha echado en olvido y apenas si se le cita como editor de la *Fundación de Lima* de Bernabé Cobo o se le menciona con motivo de la polémica que sostuvo con D. José de la Riva Agüero sobre la originalidad de Garcilaso. Pero, como vamos a ver, su labor fué más amplia y hay que hacer justicia al compatriota a quien la guerra del 79 vino a marchitar sus esperanzas y, no hallando ni protección ni ambiente en su patria, se destierra a si mismo del suelo nativo para dedicarse a la investigación en las Bibliotecas y Archivos de Europa llevando una vida trabajosa, porque la fortuna no le sonríe y antes bien le es adversa. No le invadió el desaliento y hasta sus últimos años continuó manejando la pluma y estudiando nuestro pasado. Se extingue en la ciudad que lo vio nacer y en torno de su figura apenas hay una voz que le dedique un recuerdo. De sus papeles, que debían ser copiosos, no ha quedado rastro y a medida que transcurre el tiempo que todo lo borra, va esfumándose su memoria y disipándose la huella de su paso por la tierra.

Vamos a sacarlo del olvido en que injustamente yace y el lector que recorra estas páginas habrá de concedernos que no en vano hemos emprendido esta tarea. Manuel Trinidad nació en Lima el 5 de Junio de 1841 del legítimo matrimonio de D. Manuel González y Da. Carmen La Rosa. Fue bautizado dos días después en la parroquia de Santa Ana y fue su padrino D. Mariano del Vivero. Todavía en edad temprana ingresó en el Seminario de Santo Toribio, siendo Rector de este plantel D. Juan Ambrosio Huerta, que lo elevó a gran altura e hizo del mismo uno de los mejores Colegios de la capital. Más adelante, en el expediente que se formó con motivo de su promoción a las órdenes mayores figura un testimonio del Rector del Seminario en favor del alumno que había cursado cinco años de estudios durante su gobierno. Asimismo el sucesor de Huerta, Mons. Manuel Teodoro del Valle, extendió el 8 de Setiembre de 1860 un certificado de religiosidad y buenas costumbres en favor del profesor de Religión, D. Manuel T. González La Rosa. Se le había confiado, en efecto, la enseñanza de esa asignatura, no obstante su corta edad. El 2

de Noviembre del mismo año solicitó se le admitiese a la tonsura clerical y cuatro órdenes menores. El 3 de Diciembre compareció ante el sínodo y fue examinado y aprobado. El Arzobispo Goyoneche le confirió las dichas órdenes en la Iglesia del Sagrario el 21 de Diciembre.

Continuó sus estudios y como en el año 1872 llegase a Lima el sacerdote chileno Mons. Eyzaguirre, pensó en aprovecharse del viaje que este distinguido eclesiástico hacía a Roma para acompañarle y recibir las órdenes sagradas en la Ciudad eterna. El 8 de Julio de dicho año se presentó ante el Arzobispo solicitando las dimisorias correspondientes. Se mandó hacer información de *vita et moribus*, como estaba prescrito, y el 13 de Marzo de 1863 se ordenó la lectura de las proclamas que de derecho se exigen. Se publicaron en la Iglesia del Sagrario y como no resultase impedimento alguno, antes bien las informaciones fuesen muy favorables, el Arzobispo le libró las dimisorias el 22 de Abril de 1863, a fin de que pudiese recibir en Roma las órdenes sagradas, desde el Subdiaconado.¹

Aquel mismo año emprendió viaje a Italia y en Roma debió recibir la unción sacerdotal, sin que podamos precisar la fecha exacta de su ordenación graduándose allí mismo de Doctor en Teología en la Universidad. En Europa debió permanecer hasta el año 1864, completando su formación, porque en 1865 le vemos ya en Lima colaborando con Mons. José Antonio Roca y D. Manuel Tovar en *El Bien Público*. Fue este el palenque en que hizo sus primeras armas y no desmereció por cierto al lado de los dos eclesiásticos citados que constituyen dos lumbreras del clero peruano. Un ruidoso incidente vino a suspender la publicación del periódico en Junio del año 1867. El Gobierno, con poco tino, dictó un Reglamento de Policía, que muchos consideraron lesivo a los derechos de la Iglesia. La sociedad de Lima protestó y en las columnas de *El Bien Público* se combatieron los artículos del Reglamento que contrariaban a los católicos, como el que prohibía el que con campana se anunciase el paso del Santo Viático. El Gobierno se dio por ofendido y ordenó la prisión de Roca y de Tovar, de manera que González quedó al frente del semanario. Fueron también reducidos a prisión uno o dos párrocos de Lima y todo esto no hizo sino exacerbar la indignación de los limeños, especialmente de las señoras, las cuales organizaron una procesión del Santísimo, que salió de la Iglesia de Santa Ana y en la cual se tocó a más y mejor con toda clase de campanas, razón por la cual se dio en llamar a este acto el *mitin de las campanas*. El Arzobispo Goyeneche intervino y pidió la libertad de sus súbditos, pero al mismo tiempo dirigió una carta al Director de *El Bien Público*, para que cesase en sus ataques contra el Gobierno y moderase el tono de sus críticas. El resultado fue que el Reglamento quedó en nada, pero también dejó de aparecer *El Bien Público*. González La Rosa adoptó una actitud firme y en el editorial en que anunciaba el encarcelamiento de sus compañeros de redacción, decía clara-

mente que este hecho no intimidaba a los que hacían sus veces y que el periódico sostendría siempre la causa de la Religión.²

El 31 de Enero de 1866 había sido nombrado González La Rosa, Regente de Estudios del Seminario y esto fue causa de que no pudiera colaborar tan asiduamente en el periódico ni que pudiera dedicarse como era su deseo a los estudios históricos. Esto no fue óbice para que publicara en 1866 un folleto titulado: *Manual del Cristiano durante el Jubileo*, en el cual se anotaban las prácticas que deberían seguirse a fin de ganar las grandes gracias concedidas a los fieles con esta ocasión. A esto hay que añadir el *Manual del Apostolado de la Oración*, aparecido también el mismo año y que no es otra cosa sino una traducción del francés del conocido resúmen escrito por el P. Enrique Ramière S.J. Al siguiente año salió a luz el *Tesoro de los Devotos del Sagrado Corazón*, libro en octavo mayor de unas 272 páginas; en el cual encerró González La Rosa una escogida colección de devociones y prácticas en honor del Corazón Sagrado, que fue muy bien recibido por las personas piadosas, entre las cuales se venía difundiendo cada vez más el culto al Corazón de Nuestro Salvador.³

En 1867, reimprime en Lima, el Poema Heroico de Santa Rosa de D. Luis Antonio de Oviedo y Herrera, Conde de la Granja, dedicando la obra al Obispo D. Manuel Teodoro del Valle y rindiendo de este modo un servicio a los lectores del Perú, porque los ejemplares de la edición madrileña del Poema sobre ser escasos tienen un precio elevado. En el siguiente año, saca a luz los *Sermones* del notable orador sagrado, D. Luis Guzmán, procedidos de un prólogo de D. José A. Roca. En 1869 aparecen otras dos publicaciones de muy diversa índole que se deben a su pluma. Es la una el "*Informe del Inspector de los Establecimientos de Instrucción al Ministro del ramo*" y la otra la "*Vida de la Ven. Sierva de Dios, Antonia Lucía del Espíritu Santo, fundadora del Monasterio de Nazarenas de Lima*". El Informe es un bien meditado estudio sobre el estado de la instrucción en nuestra patria y contiene atinadas observaciones, recogidas por González La Rosa, en la visita que hizo a las escuelas y Colegios entonces existentes. En la obra citada en segundo lugar, no hizo otra cosa sino reproducir la biografía que dejó escrita Sor Josefa de la Providencia y había visto ya la luz pública en Lima en 1793. Por vía de Apéndice, González La Rosa le añadió el *Calendario* de los Santos, Beatos, Venerables y Siervos de Dios que han florecido en el Perú y cuyo número es bastante crecido como para poder formar un elenco que llene casi todos los días del año. Ya por este tiempo González La Rosa empieza a cultivar la historia y, como puede verse en un artículo que más tarde publica en la *Revista Peruana* de Paz Soldán, sueña con la Historia de la Iglesia de Lima.⁴

Sinembargo, comparte sus tareas eclesiásticas con las de maestro y educador y durante el gobierno de D. Manuel Pardo, es enviado a Europa por cuenta del Estado a fin de hacer un estudio de la enseñanza en

aquellos países y ver el modo de aplicar sus adelantos en nuestro suelo. Creemos que uno de los frutos de su viaje fue la venida de las religiosas del Sagrado Corazón, a quienes el gobierno de D. Manuel Pardo encomendó la dirección de la Escuela Normal de Mujeres.

Por este tiempo ya González La Rosa se ha dado cuenta de su verdadera vocación y se consagra al estudio de la historia con tesón y entusiasmo. Su segundo viaje a Europa le permite entrar en relación con algunos americanistas de fama y hurgar en los fondos de algunas Bibliotecas y Archivos. En 1871 colabora con Lorente, a quien el Gobierno ha encomendado la publicación de las *Memorias de los Virreyes* y en el tomo segundo, impreso en Madrid en 1871, revisa la *Relación de los indios tributarios del Perú*, de Luis Morales Figueroa, pieza de gran importancia para el conocimiento de las encomiendas en nuestro suelo. A su vuelta de Europa, se le debió nombrar Sub Director de la Biblioteca Nacional, puesto para el cual reunía singulares cualidades pues, a más de su conocimiento de varios idiomas, sus visitas a las Bibliotecas de Europa, especialmente a la del Museo Británico (por aquel tiempo la más rica del mundo), donde por tres años consecutivos trabajó asiduamente, al lado de otros bibliógrafos e investigadores conocidos, como D. Pascual Gayangos, llegó a familiarizarse con los problemas de estos establecimientos y se puso al tanto de los adelantos introducidos en la técnica bibliotecaria.

En el año 1879 y en circunstancias difíciles para la nación se le encomienda el Sermón patriótico del 28 de Julio. Esta pieza se publicó el mismo año en la Imprenta del Estado y circuló en un folleto de unas 16 páginas. González La Rosa no era orador de altos vuelos, pero su sermón no se prestaba a la crítica, tanto más que en los preliminares se decía que no se habían otorgado al orador sino tres días de plazo para componerlo. Apesar de lo dicho, Ricardo Palma, salió a la palestra y bajo el seudónimo de *El Padre Jacinto*, publicó un artículo, titulado: *Sin palo ni piedra*, en el cual hace una crítica acerba del sermón que en su concepto no pasaba de ser una vulgaridad. Le enrostra el que haya sacado a plaza sus ideas políticas y haya denigrado a los que no compartían sus tendencias partidaristas y, tachándolo todo, asentaba que no había de ser una lumbrera del púlpito. En el fondo, Palma respiraba por la herida. Había pretendido el puesto de Sub Director de la Biblioteca que, mercedamente, se había otorgado a González La Rosa, hombre, sin duda alguna, de más cultura que el tradicionista y esto lo tenía malhumorado. Más tarde, cuando González abandona el puesto, le sucede Palma, pero su resentimiento contra el clérigo limeño no desapareció enteramente.

En este mismo año 79 hace su aparición en Lima la *Revista Peruana de Paz Soldán*, la mejor revista que hemos tenido en el pasado siglo por lo que hace a la historia. González colabora en ella y en sus páginas se da cabida a la *Fundación de Lima* de Bernabé Cobo, publicada en el año 1882 en el Primer tomo de la "Colección de Historiadores del Perú"

que González se proponía dar a luz. González la hizo preceder de un erudito prólogo y tuvo cuidado de anotar el texto, pero, infortunadamente, o se valió de una copia defectuosa o no tuvo cuidado de corregir los muchos yerros que se deslizaron en la impresión. De todos modos fue el primero en dar a conocer la obra del insigne jesuita de la Provincia del Perú, enriqueciendo de este modo la historiografía nacional.

Antes de esta fecha, González había tenido la fortuna de hallar el manuscrito de la *Segunda Parte de la Historia del Perú* de Pedro Cieza y se propuso publicarla, entregando para este fin el manuscrito a la tipografía de Ballantyne, Hanson & C^o de Edimburgo, donde se imprimieron los primeros pliegos. Por desdicha, la escasez de recursos del autor, dieron motivo a que se suspendiese la impresión y los pliegos pasaron a manos del librero Trubner de Londres. Esto sucedía en 1873 y el mismo Jiménez de la Espada confiesa que no se decidió a publicar esta Segunda Parte de Cieza, por haber tenido noticia del propósito de González La Rosa. Como transcurriera el tiempo y llegara a saber que se había paralizado el intento del erudito clérigo limeño, se decidió a publicar por su cuenta esta segunda parte que trata del Señorío de los Incas Yupanquis, en el tomo quinto de la Biblioteca Hispano Ultramarina, en Madrid, el año 1880. El público pudo entonces conocer la obra del soldado historiador, pero la primacia en el hallazgo y la impresión le pertenecen a nuestro compatriota.⁵

Otras muchas obras de gran valor histórico llegó a rastrear González La Rosa en su incesante búsqueda a través de los Archivos y Bibliotecas de Europa y entre ellas podemos citar la Suma y Narración de los Incas de Juan de Betanzos, la Historia del Perú del P. Agnello Oliva, la Relación de las Fábulas y Ritos de los Indios de Cristóbal de Molina y el Diario Limano del Pbro. Diego Luis de Aguirre, que corre desde el año 1709 hasta el 1714 y cuyo paradero hoy ignoramos. Ninguna de estas obras alcanzó a dar a la prensa y sólo en sus últimos años, haciendo un supremo esfuerzo, alcanzó a imprimir a Lima unos veinte capítulos de la *Historia de los Incas* de Fray Martín de Murúa. Valióse de la copia trunca que existía en el Archivo de Loyola y hemos descrito en el tomo 1 de nuestra Biblioteca Peruana, (Lima, 1935) y de la misma se sirvieron Urteaga y Romero para la edición que hicieron en Lima algunos años más tarde. Por desdicha en ninguna de estas ediciones se nos ha dado el texto exacto y completo de la obra de Murúa, como tampoco pudo lograrlo el P. Constantino Bayle en la dada a luz en Madrid en 1946, el cual reconoce las deficiencias de ella. Sólo recientemente y gracias a la diligencia del Sr. Ballesteros, se ha podido dar a conocer el original del famoso cura de Capachica, tal como debió salir de sus manos.

Falto de recursos y no habiendo obtenido el apoyo de las instituciones de su propio país y del extranjero, González La Rosa hubo de resignarse a que otros cosechasen lauros con la publicación de obras que él había alcanzado a descubrir y llegado a copiar, no sin trabajo y con algún

dispendio. "Largos años, dice en el Prólogo a su edición de la obra de Murúa, he pasado consagrado a la historia del Perú y a reunir documentos relativos a sus soberanos indígenas, que no he tenido la suerte de publicar, que por circunstancias que no debo referir aquí, han pasado a la Biblioteca Nacional de Lima. Esta o cualquiera aficionado a la historia indígena, los publicarán más tarde, no permitiéndome acaso la edad a que he llegado el hacerlo.

De la proyectada Colección de Historiadores del Perú no he alcanzado a publicar más que la Fundación de Lima del P. Cobo, que vio la luz antes de mi partida para Europa y el presente volumen del P. Murúa, que aparece algunos meses después de mi llegada a la ciudad natal. Había sido mi sueño escribir la historia de nuestra patria y apenas si puedo publicar uno que otro documento y algunos artículos relativos a nuestra pasada existencia, mientras me dure la vida que me esté deparada. Si algo escribo en estos últimos años será relativamente a la historia primitiva, que es la más imperfectamente conocida y a la que me he dedicado más...".

González La Rosa estaba en lo cierto. Sus investigaciones le permitieron dar a conocer, por lo que hace a la historia incaica, documentos de innegable valor. Fuera de los ya citados habría que añadir la *Relación de Diego Tito Cusi Yupanqui*, hallada por el en la Biblioteca del Escorial y otros que no es del caso citar. Adelantándose a otros muchos señaló el carácter mítico de Manco Cápac, el fundador de la dinastía incaica y demostró que la lengua llamada quechua no había tenido su origen en el Cuzco y debía más bien llamarse lengua Chinchaysuyo, como lo hizo Fr. Domingo de Santo Tomás en la primera Gramática o Arte que se hizo de ella. En su controversia con D. José de la Riva Agüero demostró a todas luces su versación en punto al pasado incaico y, contradiciendo la opinión más corriente entre nosotros, hizo ver que a Garcilaso había que leerlo con desconfianza. "Yo, viejo historiador del Perú, decía en *El Comercio de Lima* del 6 de Diciembre de 1910, que he consagrado a su estudio lo mejor de mi vida, sin esperanza ni aliciente alguno, estoy en el derecho, al fin de mi carrera, de rechazar como falsa la obra del cuzqueño que escribía en Córdoba, después de 40 años que abandonó su patria y no podía escribir historia de un país que ignoraba sino apoderándose de lo que había escrito con ese objeto un paisano que la había compuesto en el Perú y que lo había recorrido de un extremo a otro...". La crítica moderna le va dando la razón. Murúa que escribía en el Cuzco y al mismo tiempo que Garcilaso y había recogido la mayor parte de sus datos de los indios antiguos, es el primero que difiere del mestizo historiador.

En la *Revista Peruana*, víctima entre otras de la guerra del 79, colaboró hasta su desaparición. Fuera de la Historia de la Fundación de Lima de Cobo, en el tomo primero aparecieron tres trabajos debidos a su pluma: Historia de los Incas por Cieza de León. El Perú Primitivo según

Cieza y Límites de Chile en Atacama. En el segundo: El P. Cobo y su Historia de Lima y El Fanatismo Patriótico y el Clero Chileno; en el tercero: Las Reivindicaciones literarias de Chile y en el cuarto: Las Fuentes de la Historia Eclesiástica del Perú y el Informe sobre la formación del Catálogo de la Biblioteca Nacional de Lima. Este último nos permite apreciar la labor de González La Rosa el tiempo que estuvo en la Biblioteca como Vice Director. Se le había encomendado la formación del Catálogo a él y a D. José Toribio Polo, que también trabajaba en el establecimiento. La Rosa tomó sobre sí la catalogación de los salones 1 y 2 y Polo se hizo cargo de los restantes, a saber el 3, 4 y 5. Polo, que se retiró de la Biblioteca a los seis meses, no llegó a catalogar sino cinco estantes de los 121 que llenaban las salas que le cupieron en suerte. En cambio La Rosa no sólo dio cima a la tarea que se le había encomendado sino que llegó a catalogar el salón tercero, haciendo entrega de 23,279 papeletas, que contenían el catálogo de autores. Este catálogo pereció después del saqueo de la Biblioteca por los chilenos y no ha vuelto a formarse hasta la época moderna.

Durante la ocupación de Lima por el enemigo, González La Rosa, aparece como redactor de el periódico *El Orden*. Esto le atrajo algunas críticas y algunas enemistades pues en sus columnas se defendía al gobierno de García Calderón. Las circunstancias verdaderamente críticas por la cual atravesaba el país y la perspectiva sombría del futuro lo indujeron a alejarse de su patria, en busca de ambiente más favorable y donde poder entregarse al estudio con provcho y tranquilidad. En 1882 se ausenta del país y permanece fuera de él hasta los primeros años del siglo XX, en que retorna a la patria, ya quebrantado por los años y medio inválido por una hemiplegia que lo había puesto a los bordes de la muerte. En los veinte o más años que vive en el extranjero, unas veces en Inglaterra y la mayor parte del tiempo en Francia, lleva una existencia trabajosa por la falta de recursos y tiene que dedicarse a tareas secundarias y casi mecánicas para poder subsistir.

Data de este tiempo un hecho que no acertamos a explicarnos, pero que es innegable, aun cuando del mismo no hemos podido descubrir ni la causa ni las circunstancias que lo acompañaron. González La Rosa, desde el Seminario había sido un clérigo digno y cumplidor de sus deberes y nadie lo había tachado en esta parte, como lo prueban los cargos que se le encomendaron, incluso el de Regente de Estudios del Seminario y la estima en que lo tenían sus superiores jerárquicos. Pero en Francia decide secularizarse dejando el traje talar y lleva a cabo su propósito, sin que después de esto se oiga decir que ha vuelto a ingresar en el estado eclesiástico y reasumido su condición de sacerdote. Se trata de algo íntimo que, como hemos dicho, nos parece inexplicable y que no hemos intentado sondear, así porque en este trabajo sólo estudiamos al investigador de nuestra historia y al escritor, como porque no sabemos donde se pudieran hallar datos al respecto.

En el artículo que en 1906 publicaba la *Revista Histórica* de Lima y no es sino la traducción de la *Memoria* que presentó al Congreso de Americanistas de 1900, decía que "la lucha por la vida lo había arrancado bruscamente a sus estudios para volver a esas colaboraciones anónimas o no anónimas, a las cuales están condenados los sabios sin fortuna que viven en el extranjero". Entre esas colaboraciones figura el *Atlas Geográfico* publicado por la casa Bouret de París, un *Diccionario de la Lengua Castellana* y otros libros que difundió por toda la América Hispana esa casa editora, muy conocida entonces en estos países. Pero su atención se había vuelto sobre Colón y los orígenes del Descubrimiento de América y su paciente labor dio por resultado el que se aclarasen algunos puntos relacionados con el insigne navegante. El pudo probar que la astronomía del S. XV no había tenido parte alguna en el intento de Colón y que las cartas que se decía le había dirigido Toscanelli eran apócrifas. Su comunicación al Congreso de Americanistas fue escuchada con atención y se esperaba que González La Rosa publicara el resultado de sus investigaciones, tanto porque el tema había comenzado a apasionar a los sabios como porque reconocían su competencia. En la *Memoria* aludida, González se refiere a la voluminosa obra que preparaba y en la cual venía trabajando hacía más de cuatro años, pero, por desdicha, la obra nunca llegó a publicarse.

Hemos oído a personas bien informadas y que estaban al tanto de estos hechos, pues eran contemporáneas del autor, que este, obligado por la necesidad, hubo de vender su manuscrito, ya que no contaba con medios para publicarlo por su cuenta y, además, se sentía presionado por su pobreza. Según estos, un amigo de González La Rosa, Henri Vignaud, a quien, como el mismo dice, había confiado buena parte de sus hallazgos, fue el que adquirió sus papeles y los publicó bajo su nombre en una obra en dos gruesos volúmenes que versa sobre Colón y el Descubrimiento. En ese Congreso de Americanistas, al cual presentó La Rosa parte de las conclusiones a las cuales había llegado en su estudio sobre los orígenes del Descubrimiento, Vignaud presentó un trabajo, como dice La Rosa, basado en los datos que le había franqueado confidencialmente. La Rosa no lo llevó a mal, antes bien, al saberlo, modificó las líneas del suyo, pero esto prueba que entre ambos existía buena correspondencia y que el escritor francés tenía conocimiento de los planes de La Rosa y había adoptado su modo de pensar. No hemos leído la obra de Vignaud, pero persona que la ha manejado nos asegura que por la lectura de las páginas de la misma, se desprende que una mano distinta a la del autor interviene en su redacción. Como quiera que sea, es un hecho que la voluminosa obra que con tanto tesón había venido preparando nuestro compatriota o se ha perdido completamente o vino a refundirse en un trabajo que salió a luz con otro nombre.

Pocos años después de esto, González La Rosa vuelve al Perú. Ya

en 1910 debía hallarse en Lima, donde le precede su polémica con D. José de la Riva Agüero sobre la originalidad de Garcilaso.⁶ Esta polémica fue una discusión serena y cortés en que se acumularon razones y pruebas por una y otra parte, pero sin que se mezclaran invectivas o ataques personales que deben estar muy lejos de toda disputa científica. No vamos a hacer un análisis de la polémica, pues no tendría objeto para nuestro intento, pero si manifestaremos con toda lealtad que en esta ocasión González La Rosa no se situó en el plano en que debía haberse situado. Como dijo su contendor, le negaba todo a Garcilazo y esta posición extrema era falsa y ofrecía muchos puntos vulnerables. Si se hubiese ceñido a poner en duda la originalidad del Inca habría habido tema para la discusión y La Rosa habría podido esgrimir algunos argumentos que hubieran hecho probable su tesis. Pero no lo hizo así y de una manera tajante y rotunda acusó al escritor mestizo de plagio, de embustero y de amigo de apropiarse glorias ajenas. De este modo le dio a su adversario armas que Riva Agüero supo aprovechar.

Pero, viniendo al punto principal, es manifiesto que la originalidad del Inca historiador puede ponerse en tela de juicio. Es cierto que él confiesa haber aprovechado los papeles de Valera y con frecuencia cita a este autor, pero ¿hasta donde llegó en la transcripción? Este es un punto que no puede definirse y abre campo a la duda. Por otra parte, dice Garcilaso que a sus manos llegó la obra de Valera en fragmentos y que él fue el primero en lamentarlo. Riva Agüero cree muy verosímil esta afirmación del Inca, debido a haber tenido el P. Valera que salir huyendo de Cádiz con motivo del asalto a la ciudad del Conde de Essex. Pero ¿eran tan voluminosos los papales de Valera que no le hubiera sido posible llevarlos consigo? Un jesuita con su crucifijo y su breviario y lo puesto encima puede en cualquier momento abandonar su celda y retirarse. Valera, si quiso salvar algo en aquella ocasión, debió pensar en sus papeles y meter estos en una maleta de mano o una petaquilla debió ser cosa fácil. No veo dificultad alguna en que tratara de salvarlos, pues eso era lo que tenía de más preciso. Tiempo tenía de sobra, pues el enemigo dió un día entero para que se pusiesen a salvo los que quisieran. Valera, según la más probable opinión, dejó la isla de León, pasó al continente y debió refugiarse en algunas de las casas de la Orden más próximas, Jerez o el Puerto de Santa María y de allí pasó a Málaga en donde vino a fallecer, cerca de dos años más tarde.

En cuanto a la entrega de su manuscrito por los jesuitas de Córdoba, tampoco nos parece inusitado que lo hiciesen, dado que estas cosas se tenían en poca estima. Si obras como las de Cieza, Cobo o Montesinos, por citar algunos nombres, han permanecido inéditas hasta nuestros días. ¿puede extrañar que la historia de Valera quedase oculta en un rincón de una Biblioteca? Bien sabido es que los escritores indianos tropezaban con muchas dificultades para imprimir sus libros. Unas veces, sus obras

eran detenidas en el Consejo de Indias, otras, la falta de dineros y de impresores que quisieran darlas a luz, hacía que quedaran relegadas al olvido y, por consiguiente, la obra del mestizo Valera, escrita en latín y sobre cosas de indios, no podía suscitar la atención. El se encontraba en España en calidad de asilado y la Provincia de Andalucía no iba a hacerse cargo de publicar una obra escrita por quien era súbdito de la Provincia del Perú, mientras esta no corriese con los gastos de la impresión. Así como el P. Agnello Oliva tropezó con el *Vocabulario* de Valera, traído a América sabe Dios por quien, así pudo quedar la *Historia Indica*, oculta en un archivo o trastera de Biblioteca hasta que una mano piadosa juzgó que lo mejor sería entregarla al mestizo cuzqueño que ya había comenzado a darse a conocer como escritor, con la publicación de los *Diálogos de Amor* de León Hebreo. Y ¿cómo le fue entregada a Garcilaso? ¿Integra o en fragmentos? Esto último es lo que dice nuestro historiador, ¿pero hay que creerle bajo su palabra?. Lo cierto es que él; apesar de la estima en que tenía esos papeles, como lo dice más de una vez, no dejó traza de ellos como tampoco de las cartas que decía le habían enviado sus parientes del Cuzco, con noticias sobre el pasado incaico. ¿A qué atribuir esa desaparición? Porque de haberse conservado los papeles de Valera toda discusión habría terminado ya. Sabríamos a qué atenernos y podríamos fijar lo que de ellos tomó Garcilaso y las discrepancias de uno y de otro autor. Finalmente, sabido es que Garcilaso, después de cuarenta años de estancia en España, nos habla de su propósito de escribir la historia de sus antepasados los incas, pero esto lo hace en 1586 o 1589 y sólo en 1600 empieza a poner en ejecución su propósito, es decir cuando llegan a sus manos los papeles de Valera. Este es un indicio claro de que, una vez en posesión de estas fuentes, no vaciló en emprender su obra.

No creo que pueda decirse más sobre esta controversia. Sólo añadiremos que, a medida que pasa el tiempo y se esclarece el sombrío período del incanato, no es Garcilaso el autor más fidedigno ni el que mejor nos haya transmitido la realida*d* y trazado el cuadro del imperio del Tahuantinsuyo.

González La Rosa, debilitado por los años y enfermo no soltó la pluma hasta su muerte y en la *Revista Histórica* que empezó a publicarse en 1906 aparecieron algunos trabajos suyos. En el tomo primero publicó la *Memoria* que había presentado al Congreso de Americanistas de 1900, traducida al castellano y versa sobre la solución de los problemas relativos a Colón. En el segundo, aparecieron dos: El P. Blas Valera, primer historiador peruano, artículo que motivó su discusión con Riva Agüero y La Leyenda de Jauja. En el tercero, figuran Un Estudio de las Antigüedades Peruanas halladas bajo el huano; la Vida en Lima en 1711 o Historia de un robo sacrílego; Réplica al Sr. Riva Agüero; El Testamento, Codicilos, etc. del Inca Garcilaso de la Vega y Los Comentarios Reales son la réplica de Valera a Pedro Sarmiento de Gamboa. Finalmente, en el cuarto: Ensayo de Cronología Incana; Las obras del P. Valera y Garcilaso y Ni

Toscanelli ni nadie podía pensar en otro Mundo, (en 1492) sin hallazgo previo.

En todos estos trabajos González La Rosa pone de manifiesto que conoce a fondo las materias que trata y que su sentido crítico no se aparta, en general, de las normas preconizadas por la verdadera historia. Es de lamentar que sólo en sus últimos años se le hubiese ofrecido ocasión de dar a conocer sus estudios al público, pues nuestra historia se habría enriquecido y esclarecido con sus contribuciones. En realidad, volvió al Perú para dejar aquí sus restos, pues a los dos años escasos de su llegada el patrio suelo se extinguió su vida.

Venía con la salud muy quebrantada y el 5 de Octubre de 1912 espiraba, rodeado de los suyos, en una casa de la calle de Negreiros. Sus hermanas, Juana y María Teresa, ésta última casada con un Señor Melena, sus sobrinos, etc. anunciaron su fallecimiento y el traslado de sus restos al Cementerio General el día siguiente, Domingo 6 de Octubre. El Instituto Histórico del Perú, del cual era miembro de número, anunció también su deceso y nombró de su seno a D. Carlos A. Romero, a D. José de la Riva Agüero y a Luis Varela y Orbegoso, para que se hiciesen presentes en el duelo. Numerosas personas acudieron al sepelio y El Comercio del Lunes 7 de Octubre anunciaba que los jóvenes universitarios habían conducido el ataúd hasta la carroza mortuoria y habían tomado las cintas el Sr. Ministro de Instrucción, D. Francisco Moreyra y Riglos, D. Antero Aspíllaga, D. Carlos A. Romero y D. Eduardo Sánchez Concha.

El Comercio no publicó elogio alguno del extinto, pero al anunciar su muerte, se expresaba de él honoríficamente. *La Ilustración Peruana* de aquellos días le dedicó un artículo necrológico y estos fueron los únicos ecos de su desaparición.⁷ González La Rosa fue un talento hasta cierto punto malogrado. Su labor en los primeros años hacían concebir halagüeñas esperanzas del mismo y, dada su orientación, sus estudios y su celo sacerdotal permitían pensar que había de brillar al lado de aquellos varones, honra y prez de nuestro clero, que se llamaron Roca, Huerta, Tovar, del Valle y otros más. Por desdicha, estas esperanzas se desvanecieron, primero por su voluntario éxodo del país y luego por su secularización. Careciendo de recursos y teniendo que luchar por la vida no llegó a publicar el fruto de sus investigaciones y vigiliás y aún se vió precisado a deshacerse de sus manuscritos, obligado por la necesidad. Sin embargo, lo que nos ha quedado de él, nos lo presenta como investigador de buena cepa, hombre de vasta cultura e incansable pesquisidor de las fuentes de nuestra historia, algunas de las cuales nos dió a conocer. Por todo ello merece un puesto de honor entre los historiógrafos peruanos del siglo XIX.

NOTAS

- 1.—Arch. Arzobispal. Lima. Expediente de Ordenes. Año 1860.
- 2.—González La Rosa era batallador y lo demostró en el mitin que tuvo lugar el 10 de Abril de 1867 en Lima, para protestar de las modificaciones que algunos Congresistas querían introducir en la Constitución, sobre todo en su artículo tercero. V. El Comercio del 11 y 15 de Abril de aquel año.
- 3.—Se habla de una edición de 1862, pero no la hemos visto. Caso de ser así, sin duda se trata de una obra parecida, pues para esa fecha González La Rosa no era sacerdote.
- 4.—El Calendario de los Santos Peruanos no fue obra exclusiva de González, pues el mismo confiesa que le ha servido de base el redactado por J.M.C. y ha completado. El artículo a que nos referimos en el texto sobre la Historia de la Iglesia en el Perú se publicó en el tomo IV de la Revista Peruana y se titula: Fuentes de la Historia Eclesiástica del Perú.
- 5.—Jiménez de la Espada hace la historia de la controversia que se suscitó entre él y González La Rosa en un folleto titulado: D. Manuel González La Rosa y yo, publicado en Madrid.
- 6.—Todavía en el año 1909 algunos de sus artículos aparacen suscritos en París.
- 7.—Fue también colaborador de esta revista.